

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

9821 OXIMEDICAL, S.A.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 13 de octubre de 2017, acordó por unanimidad la reducción del capital social, por condonación de dividendos pasivos no satisfechos por importe de 45.075,92 euros y por creación de una reserva indisponible de 5,29 euros, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las acciones existentes a 15,02 euros de valor nominal, quedando el capital social en 15.020,00 euros.

Consecuencia de la transformación de la S.A. en S.L., el capital social queda representado en 1.000 participaciones sociales de 15,02 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 1.000.

Asimismo, se hace constar el derecho que le asiste a los acreedores de la sociedad de ejercitar el derecho de oposición durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de acuerdo de reducción de capital.

Alicante, 1 de diciembre de 2017.- Los Administradores Mancomunados, René Alberto Maciá y Julio Izquierdo González.

ID: A170088158-1